

Protocolo en las actividades académicas

#CEIPATECUIDA

En la modalidad de alternancia será primordial para la prevención de la propagación del **COVID-19** en nuestras instalaciones.

Se limitan los espacios de afluencia masiva a un máximo de 50 personas, siempre y cuando la capacidad instalada permita el distanciamiento de 2 metros 2.

Se restringe el acceso a otros pisos que no sean el 3, 4 y 6, salas de espera y zonas comunes que se encuentren marcadas y tampoco el acceso a oficinas ni parte administrativas, exceptuando a los colaboradores que tengan permiso de ingresar.

Rutas de atención.

Enfermería:

- Enfermería virtual la cual se ingresa por medio del Campus.
- Enfermería presencial (en este momento será virtual por los diferentes canales que tenemos) en el horario laboral de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 12:00 m. y de 2:00 p. m. a 7:00 p. m. y sábados de 9:00 a. m. a 12:00 m.
- Correo electrónico: enfermeria@ceipa.edu.co

Líneas de emergencias: 123 habilitada 24/7, EPS a la que se esté afiliada la persona, área protegida, área protegida brinda asesoría telefónica, pero no atiende casos relacionados al COVID-19 a excepción de que estén enmarcados como urgencias o emergencia.

Consejería:

- Agendar citas por medio de la enfermería virtual.
- Atención presencial (en este momento será virtual por los diferentes canales que tenemos) de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 7:00 p. m.
- Agendar cita por medio de los correos electrónicos: luz.arenas@ceipa.edu.co o luis.cuervo@ceipa.edu.co .

Protocolos y recomendaciones para el regreso.